



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3336/09.2025

San Pablo Apetatlán, Tlaxcala a 8 de septiembre de 2025

Asunto: Resultados de auditoría AIC/25-18

ARQ. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18, realizada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio SFP/DSFCA/2023/06.2025 y de conformidad con lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXII, XXIII y sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; contenida en el Decreto 158 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley, 2, 4 fracción II, inciso a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX; 15 fracciones II, III y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al período del 01 de enero al 31 de mayo de 2025 al ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales en la cual se determinaron **25 Observaciones Financieras** durante la revisión practicada por esta Secretaría, que se entregan en formatos impresos y en CD.

Al respecto; le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas; toda vez que, dentro de un término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría la evidencia documental que solvante los resultados determinados.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto, le envío un cordial



ITFE
saludo.

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

09 SEP 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO: 09/09/25

C.C.P. Lic. Edilio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su conocimiento.

C.C.P. Archivo.
MIDM: jrth/cps

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3331/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 08 de septiembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.



Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala**, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del **Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala**, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública ejecutada en el período del 1 de enero al 31 de agosto de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

Del análisis realizado se determinaron **12 observaciones en materia de obra pública**, mismas que se detallan en el anexo al presente oficio, por lo que se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



09 SEP 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO: 11:35 A.C.C.

Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán Tlaxcala
Tel. 2464650900 extensiones 2103 y 2104



ITIFE
INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

09 SEP 2025

DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN

RECIBIDO:

1 de 2



OFICIO: SAYBG/DSFCA/3331/09.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 08 de septiembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la **documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados**, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

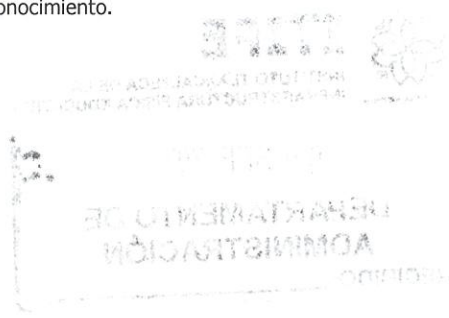
C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXILE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su atención y conocimiento.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Encargada del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su atención y conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

MIDMT*jr/b/djc/csr/lmhe





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



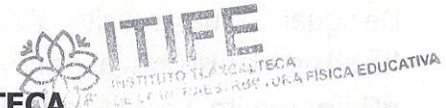
SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3590/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 06 de octubre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.



08 OCT 2025

RECIBIDO: *[Signature]* 11.23h

Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala**, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del **Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala**, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública ejecutada en el período del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

Del análisis realizado se determinaron **09 observaciones en materia de obra pública**, mismas que se detallan en el anexo al presente oficio, por lo que le solicito atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

08 OCT 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO: *[Signature]*



1352



1 de 2

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3590/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 06 de octubre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la **documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados**, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO
SECRETARIA

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su atención y conocimiento.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Encargada del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su atención y conocimiento.
- C.c.p. Archivo.

MIDMT/jrtb/dic/csr/lmhe



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3798/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de octubre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.



Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública del período del 1 al 15 de octubre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

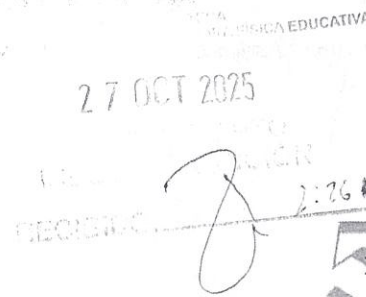
Del análisis realizado se determinaron **7 observaciones**, mismas que se detallan en la cédula anexa al presente oficio, por lo que, se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



27 OCT 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala
Tel. 2464650900 extensiones 2103 y 2104



OFICIO: SAYBG/DSFCA/3798/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 21 de octubre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

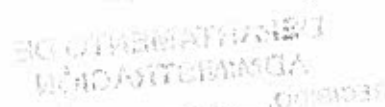
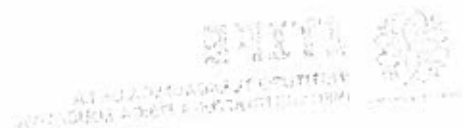
C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Encargada del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Archivo.

MIDMT/rtb/dj/csr/lmhe





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
UNA NUEVA HISTORIA

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4032/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.



Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública del período del 16 al 31 de octubre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

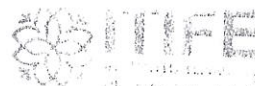
Del análisis realizado se determinaron **7 observaciones**, mismas que se detallan en la cédula anexa al presente oficio, por lo que, se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



14 NOV 2025

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO: 13:42



14 NOV 2025

DEPARTAMENTO DE

RECIBIDO: 12:46 GS

500 1 de 2

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4032/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 10 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Encargada del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Archivo.

MIDMT*/rtb/djc/csr/lmhe

11 DIC 2025

DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIÓN

RECIBIDO: 16:23

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4248/12.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 03 de diciembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

C. MATEO SERGIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
P R E S E N T E.

11 DIC 2025
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO: 16:23

Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-18**, practicada al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2023/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública del período del 01 al 15 de noviembre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

Del análisis realizado se determinaron **11 observaciones**, mismas que se detallan en la cédula anexa al presente oficio, por lo que, se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.



1 de 2

OFICIO: SAYBG/DSFCA/4248/12.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 03 de diciembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-18

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DE LA FINA MALDONADO TEXLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

- C.c.p. Lic Eulalio Nava Briones. Jefe del Departamento de Administración del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Arq. Adelfa del Mar Salas Oliva. Jefa del Departamento de Construcción del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Lic. Wuilber Hernández Tecpa. Jefe de Oficina del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. Para su Conocimiento y Atención.

C.c.p. Archivo.

MIDM*irtb/ds/csr/lmhe